



República de Honduras

Verificar contra entrega

Naciones Unidas



**Intervención de la Excelentísima Vicepresidenta de la República de Honduras
S.E. María Antonieta Guillén de Bográn
en el Debate General del Sexagésimo Octavo Periodo de Sesiones
de la Asamblea General**

Nueva York, 27 de septiembre de 2012

Señor Presidente; Señor Secretario General; Excelencias:

El Gobierno de Honduras le expresa las más cálidas felicitaciones por su elección para presidir los debates de esta Asamblea General y le manifiesta sus mejores deseos por una exitosa gestión. Deseo agradecer el honor que me confirió el Presidente de Honduras para representarlo en este foro mundial.

Al aproximarnos al término de nuestra gestión gubernamental, la Administración del Presidente Porfirio Lobo Sosa, constata con satisfacción que logramos sentar las bases de la unidad y reconciliación nacional. Hemos logrado superar exitosamente la severa crisis política que afectó Honduras durante el gobierno que nos precedió y Honduras se encamina animosa a unas nuevas elecciones generales en noviembre próximo.

Igualmente, el Gobierno del Presidente Lobo Sosa logró normalizar las relaciones con la comunidad internacional. Afianzamos lazos de cercana cooperación con más de un centenar de países amigos, restablecimos el crédito externo y demostramos al mundo que somos un país que practica su vocación democrática y pacifista. Hoy Honduras integra los principales organismos internacionales y regionales. Nuestro ingreso a importantes foros nos han dado acceso a nuevos mercados, a oportunidades de inversión y empleo; y al reforzamiento del nuestro sector energético.

Señor Presidente, Señores Representantes:

Como parte del proceso de unidad y reconciliación, el Presidente de la República creó un gobierno de integración nacional en el cual participan todos los partidos políticos que compitieron en el proceso electoral pasado. Felizmente esa participación se mantiene hoy y se mantendrá hasta la terminación del presente período constitucional.

Asimismo, deseo recordar que como parte de ese proceso de restañar las heridas de la crisis política de 2009 y de construir juntos el futuro, culminamos con éxito la adopción por consenso de una Visión de País de largo plazo y de un Plan de Nación del cual se desprendió nuestro Programa de Gobierno.

Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas

866 United Nations Plaza, Suite 417, Nueva York, NY 10017 • Tel: (212) 752-3370 • Fax: (212) 223-0498

Esa visión compartida la llevamos a la práctica mediante la concertación de un Gran Acuerdo Nacional por el Crecimiento Económico con Equidad Social (GAN), entre el Gobierno del Presidente Lobo Sosa, las organizaciones gremiales de empresarios, trabajadores, campesinos y la sociedad civil. Estimo que Honduras y el mundo deben valorar positivamente estos esfuerzos, así como el espíritu de diálogo y compromiso de todos los sectores de la sociedad hondureña, los cuales han evidenciado que los intereses colectivos están muy por encima de los intereses particulares.

Hoy, cosechamos los resultados de la ejecución del GAN, destacándose logros en el sector de las medianas y pequeñas empresas, vivienda social, programas de protección social, transparencia presupuestaria y comercio exterior. La participación democrática también se vio fortalecida con la interacción de todos los sectores en el Consejo Económico y Social (CES), un foro para la concertación que ha permitido el funcionamiento de mecanismos de diálogo y prevención de conflictos.

Con mucha satisfacción nuestro Gobierno legará a la próxima administración una serie de principios sobre los cuales debería basarse la consolidación de la política social. Estos principios fueron discutidos y acordados entre el Gobierno y la sociedad civil a fin de garantizar la solidez y sostenibilidad de la institucionalidad social del país y los mismos se encuentran contenidos en el "Decálogo para consolidar la Política Social en Honduras en el Proceso de Transición 2013-2014".

Señor Presidente; Señores Delegados:

Nuestro pueblo y nuestra institucionalidad democrática han sufrido el embate de una agresión externa que ha generado violencia e inseguridad, me refiero al narcotráfico y a diversas formas de delincuencia organizada transnacional.

Con todas las medidas adoptadas para combatir la delincuencia, el año pasado el Gobierno del Presidente Lobo Sosa logró detener el crecimiento de la tasa de homicidios y este año se ha logrado una reducción en la misma. Esto se ha alcanzado mediante la aprobación de todo un nuevo marco legal e institucional con el cual nuestro país no contaba. Se emprendió una reforma del sistema de seguridad y justicia. Por primera vez se adoptaron procedimientos para certificar a los operadores de justicia mediante pruebas de confianza. Se aprobó un impuesto para fortalecer la seguridad ciudadana. Se está capacitando y equipando a las instituciones de seguridad y defensa. Se puso en ejecución una Política Nacional de Prevención de la Violencia hacia la Niñez y Juventud y se han promovido y protegido los derechos humanos.

Aunque el freno a la espiral de violencia es una señal positiva, el mismo es insuficiente dado el alto nivel que habían alcanzado las actividades criminales. Nuestro compromiso de combatir la delincuencia continuará hasta el último día de nuestro mandato. Sin embargo es muy importante sostener ese esfuerzo. El nuevo gobierno tendrá que mantener el curso de acción con mano firme y continuar robusteciendo la institucionalidad en materia de seguridad y justicia, ya que esto es una tarea de mediano y largo plazo. Una lucha efectiva contra la delincuencia mundial requiere de un esfuerzo internacional y regional más decidido y efectivo, en el cual descarguen la responsabilidad compartida y diferenciada, que en esta ola de violencia, tienen los países productores y consumidores de drogas ilícitas.

Señor Presidente, Señor Secretario General:

Este día, ratifico el compromiso de Honduras con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el derecho a la vida y el respeto a la dignidad de la persona humana.

Reconocemos que los derechos humanos, son la esencia misma de la democracia. Durante esta gestión gubernamental, dimos vida a la Secretaría de Estado de Justicia y Derechos Humanos (SJDH) y fortalecimos la Fiscalía Especial de Derechos Humanos; creamos las instituciones para combatir la tortura, los tratos crueles, inhumanos y degradantes, y se emitió la ley para el combate de la trata de personas, la Política Pública en Derechos Humanos, el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos; y la firma por los candidatos presidenciales del Gran Pacto por los Derechos Humanos.

Excelencias:

Para Honduras, es de importancia fundamental continuar trabajando en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en los cuales Honduras ha tenido importantes avances. La Seguridad Alimentaria y Nutricional es para el Gobierno del Presidente Porfirio Lobo prioridad nacional y se han concentrado esfuerzos para la erradicación del hambre en la ejecución de diversos programas de seguridad alimentaria y nutricional focalizados en las personas más vulnerables y en las zonas más necesitadas del país.

El Gobierno de la República, valora el carácter multi-dimensional y multi-sectorial de la problemática de SAN, como resultado, durante los años 2010 y 2012 se redujo la población en subnutrición en un 21%, cumpliendo y superando la meta prevista en los objetivos del milenio. Como evidencia del alcance multi-sectorial y asegurando la sostenibilidad de los programas, anuncio el inicio de la Alianza para el Corredor Seco, iniciativa gubernamental, que cuenta con el respaldo de la cooperación internacional, orientada a la erradicación de la pobreza y el hambre, en la zona más vulnerable de nuestro País.

Con respecto a la educación debo destacar que Honduras ha experimentado un importante incremento en el número de niñas y niños de 5 años en el sistema pre-escolar. Hemos superado aproximadamente tres veces las expectativas esperadas. Nuestro gobierno ha estado profundamente comprometido con la reforma del sistema educativo nacional. El nuevo marco legal manda un amplio proceso participativo de los padres de familia, comunidades y maestros.

La propuesta que el Presidente Lobo, hiciera el año pasado, en esta Magna Asamblea, en cuanto a que las aulas de clases no deben cerrarse jamás, ha dado como resultado un aumento notable del número de días de clase que se imparten a los niños y las niñas de Honduras. En relación a la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer, hemos tenido importantes avances con la puesta en funcionamiento del sistema de gestión de equidad de género (SGEG), creado con el propósito de fomentar, impulsar e institucionalizar las políticas de equidad de género y propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por otro lado, sobre la reducción de la mortalidad de niñas y niños menores de 5 años y el mejoramiento de la salud materna, nuestro gobierno aprobó la Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia y la Estrategia de Atención Integral de la Niñez en la Comunidad (AIN-C). La Estrategia ha sido reconocida a nivel internacional porque su ejecución ha mejorado las condiciones de salud materna antes, durante y después del alumbramiento y consecuentemente, se ha reducido el riesgo de la mortalidad e incrementando el parto institucional.

De igual forma, es importante destacar, los esfuerzos que hemos realizado para reducir la morbilidad y mortalidad infantil asociadas a enfermedades prevenibles por vacunación, mediante el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) que ha alcanzado coberturas superiores al 90% en todas las vacunas aplicables a la población menor de 2 años. Respecto al combate al VIH/SIDA, nuestro Gobierno ha incrementado los recursos presupuestarios nacionales en el nivel de prevención, atención y financiado prácticamente un 100% de los tratamientos antirretrovirales.

Señor Presidente:

Con relación a la delimitación de los espacios marinos en el océano pacífico y a la situación en el Golfo de Fonseca, bahía histórica que comparte Honduras en régimen de cosoberanía con El Salvador y Nicaragua, mi gobierno quiere reiterar su respeto por la sentencia emitida por la Corte Internacional de Justicia el 11 de septiembre de 1992.

Asimismo ratifico nuestro compromiso de concluir un acuerdo de cooperación integral bajo la égida de una comisión trinacional de Estados ribereños que desarrolle proyectos de conservación y protección del medio ambiente en el golfo y mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades aledañas. Es oportuno recordar que desde octubre de 2012, Honduras solicitó al Consejo de Seguridad que autorizara al Secretario General brindar toda la colaboración necesaria para la constitución de esa autoridad. Aprovecho esta ocasión para reiterar nuestra petición. Agradezco a la Unión Europea por la cooperación que brinda para el desarrollo de esta zona con gran potencial económico.

Señor Presidente:

Finalmente deseo subrayar la importancia que todos los Estados ribereños acaten la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia, eviten fabricar reclamos y pretensiones territoriales o marítimas que nos alejan del propósito mayor de constituir al *Océano Pacífico y al Golfo de Fonseca* en una zona de cooperación y paz. Asimismo que, en función de la armonía y buen entendimiento entre vecinos, se concluyan sobre la base de principios equitativos los necesarios acuerdos sobre las respectivas proyecciones marítimas sobre el Océano Pacífico. Honduras ya ha formulado sus propuestas y permanecemos listos para discutir las con nuestros hermanos vecinos.

Señor Presidente; Señores Delegados:

Para terminar quiero destacar que nuestro Gobierno ha definido una estrategia de transición de gobierno 2013-2014, que tiene como objetivo fundamental *"lograr una transición...ordenada y estructurada para evitar los vacíos y retrasos en la planificación que tradicionalmente han dejado los procesos de cambio de gobierno"*. Es preciso asegurar la sostenibilidad de las políticas públicas más allá de esta administración, de manera que se logre una planificación de largo plazo en beneficio de la población hondureña. En el próximo mes de noviembre iremos a elecciones generales, con la participación de nueve partidos políticos, contando con una fuerte presencia de mujeres en los cuadros de elección popular.

Las autoridades electorales de Honduras, que funcionan de manera independiente, están realizando sus mejores esfuerzos para que las elecciones generales se realicen libremente y con transparencia. En nombre del Pueblo hondureño quiero solicitar a todas las naciones amigas el acompañamiento de nuestro proceso electoral. Todos los Estados son bienvenidos a ser testigos de nuestro proceso electoral.

Señor Presidente:

Finalmente, deseo expresar mis mejores deseos para que esta 68ª Asamblea General, logre las expectativas de los Estados miembros y aprovecho para agradecer en nombre del pueblo y Gobierno de Honduras, la solidaridad brindada por parte de la comunidad internacional a la gestión del Presidente Porfirio Lobo Sosa.

Muchas gracias.